

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

(CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, martes 29 de abril de 2016, a las 14h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 10, se reúnen los señores: (i) JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS, en representación de HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, propietaria de 12'180.740 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0,004 dólares de los Estados Unidos de América cada una y; (ii) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0,004 dólares de los Estados Unidos de América cada una; en su calidad de accionistas de la compañía **HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS y actúa como Secretario, el Gerente General, señor MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

1.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015;

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobadas por unanimidad y con la salvedad del señor Gerente General.

2.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2015;

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Se adjuntan al expediente de la Junta los referidos informes. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobadas por unanimidad y con la salvedad del señor Gerente General, respecto de su informe.



3.) DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA;

El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que la utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ 20479.92, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de US\$ 3071.99; b) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$ 9315.74; c) se deduzca el valor correspondiente a la cuenta de reserva legal que asciende a la suma de US\$809.22; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$7282.97- se la contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas.

4.) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2016;

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien motiona la posibilidad de que se reelija como Comisario Principal de la Compañía a la señora Nancy Miño Almeida y como Comisaria Suplente a la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación, por unanimidad se acepta la propuesta, ratificando al Comisario Principal y su Suplente en sus posiciones, delegando y autorizando al Gerente General para que fije los honorarios que correspondan.

5.) DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2016;

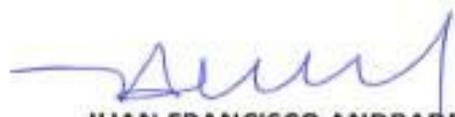
El señor Presidente motiona que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la firma auditora contratada para el ejercicio 2015, puede prestar sus servicios hasta por 3 años consecutivos, por lo que motiona que para el ejercicio 2015 se reelija a Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., facultando al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien fije los honorarios correspondientes. La moción es aprobada unánimemente por los asistentes.

6.) INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2015 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2016.

El señor Presidente solicita se da lectura al Informe de cumplimiento del Plan Anual de Prevención de Lavado de Activos 2015 del Oficial de Cumplimiento y del Plan Anual de Prevención de Lavado de Activos por el año 2016. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad, además la Junta ratifica en sus funciones a Regina Dagua Guerrero como Oficial de Cumplimiento por el año 2016.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 15h30 y para constancia de lo expresado, firman los presentes y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO DE HOLDUN INVESTMENT
PARTNERS LIMITED- ACCIONISTA



MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

